# DECISIÓN (UE, Euratom) 2016/1656 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

## de 7 de septiembre de 2016

## por la que se nombra un abogado general del Tribunal de Justicia

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 253 y 255,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 *bis*, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

(1) Los mandatos de catorce jueces y cuatro abogados generales del Tribunal de Justicia expiran el 6 de octubre de 2015. Por otra parte, mediante la Decisión 2013/336/UE del Consejo ([1]), el número de abogados generales del Tribunal de Justicia se elevó a once, con efectos a partir del 7 de octubre de 2015.

(2) En este contexto, se ha propuesto la candidatura de D. Evgeni TANCHEV para el puesto de abogado general del Tribunal de Justicia.

(3) El Comité a que se hace referencia en el artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de D. Evgeni TANCHEV para ejercer la función de abogado general del Tribunal de Justicia.

(4) Procede nombrar a D. Evgeni TANCHEV para el período comprendido entre la fecha de entrada en vigor de la presente Decisión y el 6 de octubre de 2021.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

Se nombra a D. Evgeni TANCHEV abogado general del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre la fecha de entrada en vigor de la presente Decisión y el 6 de octubre de 2021.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 7 de septiembre de 2016.

*El Presidente*
P. JAVORČÍK

([1]) Decisión 2013/336/UE del Consejo, de 25 de junio de 2013, por la que se aumenta el número de abogados generales del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (DO L 179 de 29.6.2013, p. 92).